

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36069** GRUYMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 304/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Gruymisa, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal total, por importe de 94.836,02 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089170-1